

ACTA N.º 286 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y veintidós minutos del día doce de diciembre de dos mil veintidós, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.ª María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Designación de tres vocales representantes del Parlamento en la Comisión de Memoria. [10L/7520-0008]
- . Debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación Científica de Cantabria. [10L/1000-0018]
- . Debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Coordinación de Policías Locales de Cantabria. [10L/1000-0019]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 10L/4400-0059, relativa a publicación un nuevo decreto de ayudas directas acordado con la Asociación Cántabra de Comercio e Industria de Panadería (ACIPAN) y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 408, de 07.12.2022). El 12.12.2022 la Mesa acuerda tramitación ante el Pleno [10L/4400-0059]
- . Interpelación N.º 258, relativa a criterios ante el incremento de las listas de espera en la atención sanitaria especializada y sus consecuencias sobre la salud de los ciudadanos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 397, de 14.11.2022). [10L/4100-0258]
- . Pregunta N.º 1258, relativa a motivos para no sustituir al personal que presta servicios en los Centros Sociales de Mayores del Instituto Cántabro de Servi-

cios Sociales, presentada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 401, de 21.11.2022). [10L/5100-1258]

. Pregunta N.º 1259, relativa a cierre de cualquiera de los siete Centros Sociales de Mayores por la falta de sustitución del personal o por cualquier otra razón, presentada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 401, de 21.11.2022). [10L/5100-1259]

. Pregunta N.º 1260, relativa a motivo de la eliminación de los servicios que se estaban prestando en los Centros Sociales de Mayores del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, presentada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 401, de 21.11.2022). [10L/5100-1260]

. Pregunta N.º 1261, relativa a motivo de la eliminación de actividades que se estaban prestando en los Centros Sociales de Mayores del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, presentada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 401, de 21.11.2022). [10L/5100-1261]

. Pregunta N.º 1262, relativa a fecha de celebración de elecciones a las Juntas de Participación de los Centros Sociales de Mayores, presentada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 401, de 21.11.2022). [10L/5100-1262]

. Pregunta N.º 1263, relativa a previsión de cierre definitivo de los Centros Sociales de Mayores del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, presentada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 401, de 21.11.2022). [10L/5100-1263]

. Pregunta N.º 1269, relativa a informe económico que estima el coste de la remodelación del Centro de Día de Castro Urdiales, donde se habilitará la segunda planta para la creación de una residencia de mayores con capacidad para 40 personas, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos. (BOPCA n.º 404, de 28.11.2022). [10L/5100-1269]

. Pregunta n.º 1270, Pleno relativa a coste estimado para crear la nueva residencia para mayores que se ubicará en la segunda planta del Centro de Día de Castro Urdiales, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos. (BOPCA n.º 404, de 28.11.2022). [10L/5100-1270]

. Pregunta N.º 1275, relativa a si se va a volver a licitar el contrato para la reapertura del matadero de Liébana, al haber quedado desiertas las últimas licitaciones, presentada por D. Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1275]

. Pregunta N.º 1276, relativa a medidas que se pretende implementar, previas a la licitación del posible concurso para la reapertura del matadero de Liébana, para que no vuelva a quedar desierto, presentada por D. Pedro Gómez Gómez,

del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1276]

- . Pregunta N.º 1277, relativa a cantidad de dinero de los Presupuestos Generales de Cantabria para 2023 destinada a la reapertura del matadero de Liébana, presentada por D. Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1277]
- . Pregunta N.º 1278, relativa a si se va a asumir directamente la prestación del servicio del matadero de Liébana al haber quedado desiertas las últimas licitaciones, presentada por D. Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1278]
- . Pregunta N.º 1279, relativa a si responden a alguna planificación previa los infructuosos pasos dados hasta la fecha para conseguir la reapertura del matadero de Liébana, presentada por D. Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1279]
- . Pregunta N.º 1280, relativa a motivo por el que la Comunidad Autónoma se ha adherido a la Estrategia Nacional de Conservación del Lobo Ibérico habiendo votado en contra, presentada por D.ª Marta García Martínez, diputada no adscrita. [10L/5100-1280]
- . Pregunta N.º 1281, relativa a medidas en las que tiene previsto invertir la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente el 1.600.000 € transferido por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, vinculado al Plan Estratégico Nacional de Conservación del Lobo, presentada por D.ª Marta García Martínez, diputada no adscrita. [10L/5100-1281]
- . Pregunta N.º 1282, relativa a relación en el cambio de modelo de certificación de daños que entró en vigor el 01.06.2022 con la adhesión de Cantabria al Plan Estratégico Nacional de Conservación del Lobo, presentada por D.ª Marta García Martínez, diputada no adscrita. [10L/5100-1282]
- . Pregunta N.º 1283, relativa a opinión del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente acerca de que el incremento de daños denegados por ataque del lobo ibérico es consecuencia del cambio de modelo de certificación de daños, presentada por D.ª Marta García Martínez, diputada no adscrita. [10L/5100-1283]
- . Pregunta N.º 1284, relativa a requisitos que han de cumplir los ganaderos para cobrar los daños del lobo tras la adhesión al Plan Estratégico Nacional de Conservación del Lobo, presentada por D.ª Marta García Martínez, diputada no adscrita. [10L/5100-1284]
- . Pregunta N.º 1285, relativa a previsión de puesta en marcha por parte de la consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, de alguna medida o actuación para el control del lobo ibérico tras haberse suspendido cautelarmente la extracción del lobo por parte del TSJ, presentada por D.ª Marta García Martínez, diputada no adscrita. [10L/5100-1285]

Las preguntas 1258 a 1263; 1269 a 1270; 1275 a 1279; y 1280 a 1285; se agrupan a efectos de debate.

Según dispone el artículo 56 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 19 de diciembre de 2022, a las doce horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y veintisiete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,